

EXPDTE. Nº: 571/2006 - P.Dec

AUTOR: LASSALLE Alfredo Omar

EXTRACTO: De interés social y turístico provincial la extensión del recorrido que realiza habitualmente la empresa de transporte de pasajeros y encomiendas Las Grutas S.A. desde Viedma a Ingeniero Jacobacci.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑÓN CUEVAS MILESI PASCUAL
SPOTURNO PERALTA VALERI LUEIRO ODARDA BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Septiembre de 2006.